



ABC- TODO LO QUE NECESITAS SABER DE TU PÓLIZA

LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

El proceso de capitalizaciones o entrega de incentivos económicos para los/as emprendedores/as de Impulsamos la Economía Local, es un eje fundamental para cumplir con el objetivo de aceleración y aporte al crecimiento de las unidades productivas participantes del programa. Como consecuencia de lo anterior, la entrega de recursos públicos conlleva una serie de responsabilidades entre la persona seleccionada y el Fondo de Desarrollo de Local, que permitan respaldar el uso correcto del incentivo entregado.

Aquí te contamos todo lo que debes saber, sobre la expedición de la Póliza.

¿Qué es una póliza de seguro?

Una póliza de seguro es un contrato realizado entre el emprendedor (Tomador) de la Póliza y una compañía aseguradora, con el propósito de respaldar, garantizar y asegurar el cumplimiento de los recursos económicos de naturaleza pública, que el participante recibirá por parte del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, quien a su vez se convierte en el organismo beneficiario ante la compañía aseguradora.

¿Qué debes tener en sobre la póliza?

Para que tu proceso de expedición de póliza sea el adecuado frente al programa Impulsamos la Economía Local, debes tener en cuenta estas cuatro (4) recomendaciones:

- **PRIMERO:** Todas las aseguradoras se reservan el derecho de admisión o de asegurabilidad de cada participante, por lo tanto, ni PNUD ni la Alcaldía Local Barrios Unidos tendrán responsabilidad alguna por el resultado de este proceso. En caso de NO ser asegurado deberás informar al correo: hola@impulsamoseconomíalocal.com o a tu asesor asignado.
- **SEGUNDO:** Tendrás hasta un máximo de tres (3) días hábiles después de la actividad de Bienvenida, para que completes el trámite de tu póliza.
- **TERCERO:** Guarda o saca copia de tu póliza y el comprobante de pago de esta y preséntalo durante el “Taller de construcción de plan de inversión” junto con los demás documentos que tiene la *lista de chequeo- documentos que necesito para recibir el incentivo económico* que te fue entregado en el evento de Bienvenida.
- **CUARTO:** El incumplimiento en la presentación de la póliza y el soporte de pago, es una causal para no ser candidato de recibir el recurso económico, tal y como quedó estipulado en los términos y condiciones del programa. Lo anterior ocasiona pérdida de cupo.

¿Cómo puedo obtener una póliza?

A continuación, detallamos en 3 pasos lo que debes seguir para obtener la póliza:

- 1) Deberás contar con el documento “acto administrativo o resolución”, que es el manifiesto en donde se establece la decisión que toma un órgano de administración pública, en este caso, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, de asignar recursos económicos a los beneficiarios de un programa. Para poder descargar este documento, deberás ingresar la página oficial de Impulsamos La Economía





Local www.impulsamoseconomialocal.com y buscar el botón de “Capitalización” en la sección de la Localidad en la cual quedaste seleccionado.

- 2) Si tu emprendimiento lo has registrado como persona natural, la compañía aseguradora te solicitará Registro Único Tributario (RUT). En caso, de que el registro de tu negocio sea como persona jurídica (NIT), deberás presentar el Certificado de Cámara de Comercio
- 3) Además de lo anterior, te solicitarán copia de tu documento de identificación por ambas caras.

Durante el Taller de Bienvenida, podrás visitar la mesa de aseguradoras en el que recibirás asesoría por parte de asesores o corredores de seguros que estarán en la capacidad de guiarte para obtener la póliza, no obstante, cada participante podrá decidir o escoger la compañía aseguradora de su preferencia para llevar a cabo el proceso de expedición de su póliza.

¿Cómo contactar a la compañía ASEGURADORA?

1. Una vez asistas al evento de bienvenida y te registres, vas a recibir un turno con el número de mesa que se te ha asignado para que te acerques y recibas toda la asesoría que necesitas por parte de corredores de seguros que hemos convocado.
2. Pensando en tu comodidad, creamos una mesa con corredores de seguros, para que sean ellos directamente quienes te guíen durante todo el proceso. A esta mesa, vas a poder acercarte una vez finalice nuestro Evento de Bienvenida. Si no asististe al evento de Bienvenida, aquí dejamos algunos datos de corredores de seguros que te pueden ayudar.

Nombre del Asesor	Teléfono de Contacto	Correo Electrónico
Andrea Ordoñez	3213924227	segurosgao@gmail.com
Nataly González Ballesteros	3134184973	nata.gonzalez.b@gmail.com
Nancy Varón	3144680912	mnvasesorias@hotmail.com

3. Puedes hacer el trámite de expedición de póliza con cualquiera de los corredores antes descritos o una compañía aseguradora conocida por ti o tu corredor de seguros de confianza. Se aclara que ni El PNUD ni la Alcaldía Local tiene vínculos con las personas antes mencionadas ni con empresas aseguradoras, además no es obligatorio para el beneficiario obtener la póliza con estas personas. Esto se hace, con fines informativos, teniendo en cuenta que la presentación de la póliza es requisito indispensable para la entrega del recurso económico, pero el beneficiario puede hacer libre elección de la entidad o persona con quién realiza el trámite.

